



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0569	No de Expediente:	DDUCC 19-510	
Fecha de Autorización:	24	07	2019	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTAstral:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML PISCINA			
P.BAJA	1,905.69		179 ÁREAS DE BODEGAS. ÁREAS DE SERVICIO: RECEPCIÓN CON ÁREAS DE OFICINA, VIGILANCIA, ARCHIVO, ALMACÉN DE LIMPIEZA, COCINA, ÁREA DE SANITARIOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA CON 2 CUBOS DE ELEVADORES. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: 2 CUBOS DE ESCALERA Y 2 SANITARIOS DE ELEVADORES. CUENTA CON 7 CAJONES E ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	1,905.69		ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASADIZOS, CUBOS DE ESCALERA Y CUBO DE ESCALERA CON 2 ÁREAS DE ELEVADORES. 204 CAJONES DE BODEGA
2.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	3,811.40		U. AUTORIZADA: COMERCIAL SUP. TOTAL DEL PREDIO: 3,928.70 M²

NORMATIVIDAD:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DIA 10 DE ABRIL DE 2006.

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM (FAMILIAR)
 MS/MB (PIENSA FAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)**

RESTRICCIONES: (ML)	POSTERIOR: 5.00	POSTERIOR: 3.00
LATERAL: 2.00	VIA PÚBLICA: 5.00	

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA DE SER SOBREPASADO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO

ARQ. VERONICA HUERTO MGO.
 PERITO RESPONSABLE DE OBRA
 REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-14

ING. ENRIQUE JAVIER MALDONADO SALDAÑA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

FOLIO: **0569**

250719

VERSION PUBLICA

H. MUNICIPIO DE TULUM
 25 JUL 2019
 DE INGRESO